

Guayaquil, Febrero 20 de 2017

**Señores  
Junta General de Accionistas y Directorio  
PENTALAGONO S.A.  
Ciudad.-**

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2016.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2016.

**PRIMERO:** La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

**SEGUNDO:** En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2016, no ha tenido registros de ingresos ni gastos, ya que aún se encuentra en proceso de iniciar operaciones futuras.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



**LEONARDO ANDRES LAPENTTI GOMEZ  
GERENTE GENERAL**